

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2972

REVISTA PEDAGÓGICA

ALEMANIA

Selección de los niños más capaces.—

En distintas ocasiones hemos hablado de la selección, muy frecuente en Alemania, de los alumnos de las Escuelas primarias que, teniendo una inteligencia privilegiada, han de hacer estudios especiales más rápidos, o más intensos.

He aquí ahora cómo puede procederse para mejor hacer esta selección:

Cuatro meses antes de las vacaciones de Pentecostés o del verano, los directores de las Escuelas primarias son invitados para designen aquellos niños que les parecen más inteligentes o mejor dotados. Los directores se ponen en relación con los padres de aquellos niños que creen más capaces, les exponen las condiciones de aptitud observadas en los niños y los centros donde podrían seguir sus estudios con mejor provecho. Una vez que se cuenta con la anuencia de los padres, se formula la propuesta. Sobre cada niño propuesto tiene, en primer lugar, que hacerse una extensa caracterización, que indica las capacidades particulares por las cuales se ha propuesto al alumno, y que contiene, además, todas las observaciones esenciales reunidas en el transcurso del tiempo sobre el niño. Asimismo, debe aportarse un certificado del médico escolar correspondiente que exprese que el niño soportará bien los trabajos de una educación escolar abreviada; es decir, más rápida e intensiva que la ordinaria.

Las propuestas así recibidas se reúnen, y después se somete a todos los alumnos y alumnas, agrupados en dos secciones,

a un examen escrito de capacidad psicológica, que se realiza en una gran sala, construída en forma de anfiteatro, con más de 300 plazas, de suerte que cada niño esté separado de los demás, al menos por un asiento vacío, y a la vez, se ofrezca una ojeada de conjunto sobre todos.

Los exámenes se realizarán en tres mañanas, separadas entre sí al menos por tres días, para evitar en lo posible las oscilaciones de la atención. Al examen propiamente escrito precede una reunión general, en la que se pregunta a los niños (y éstos han de contestar también por escrito), las materias que prefieren, sus aspiraciones profesionales, las enfermedades que han pasado y, sobre todo, sus ocupaciones preferidas. La reunión debe servir, no sólo para obtener los datos mencionados, sino para habituarles a la gran sala, extraña para ellos, y para vencer la timidez que existe en ellos al principio, por el contacto personal de los niños entre sí y con los examinadores.

Estos constituyen una Comisión de siete miembros, compuesta, a más de los psicólogos, por representantes de las Escuelas primarias y secundarias de niños y de niñas. Después que se ha realizado el examen, y se han examinado sus resultados por esa Comisión, se procede a la selección definitiva, según esta norma: los alumnos que en el examen psicológico han sido calificados como especialmente buenos, son admitidos sin más, conforme a los deseos manifestados por ellos o sus padres, en la Escuela elegida. En todos los demás casos, se toma la

resolución conjuntamente con los datos del examen psicológico y las indicaciones de la ficha de antecedentes, haciendo valer, como es consiguiente, las observaciones y experiencias de la Escuela.

CUBA

Escuelas de enseñanza técnica.—Faltan en Cuba, y muy particularmente en sus provincias, centros de enseñanza técnica donde reciban preparación los jóvenes descosos de especializarse en la dirección y sostenimiento de las industrias nacionales. Por la falta de estas Escuelas es por lo que casi todos los ingenios y fábricas diversos se hallan llenos de operarios extranjeros.

Esta falta de preparación técnica impide el establecimiento de numerosas fábricas que podrían explotar venenos importantísimos de materia prima, con incalculables provechos económicos. Esta sentida necesidad de instituir en Cuba nuevos centros de enseñanza de artes y oficios, es la que ha sugerido a un distinguido congresista, el coronel Consuegra, a presentar a la Cámara de que forma parte un interesante proyecto haciendo viable la inmediata organización y desarrollo de tan indispensables centros de enseñanza. La implantación de estas Escuelas se confía a los actuales Consejos Provinciales, disponiéndose que éstos dedicarán, por lo menos, los sobrantes que no estén afectados por atenciones del presupuesto anual, a la fundación de Escuelas industriales, donde puedan recibir sólida preparación los jóvenes que aspiren a ser mecánicos, maquinistas, electricistas, etc. Por el mismo proyecto, se exceptúan del pago de derechos aduaneros todos los aparatos y máquinas que sean necesarios para organizar las Escuelas mencionadas.

ITALIA

Nuestro colega Mussolini.—El nombre de Mussolini, como director del movimiento fascista y presidente en la actualidad del Gobierno de Italia, ha alcanzado inmensa celebridad en pocos días, como agitador de masas y habilísimo político. Lo que ignorarán muchos de nuestros lectores es que Mussolini hizo sus estudios en una Escuela Normal de Italia, y que su primera profesión fué la de Maestro de Escuela.

Mussolini nació, hace treinta y nueve años, en Predappio, población de menos de 5.000 habitantes, situada a 20 kilómetros de Forlì, en el confín de las provincias de Romaña y la Emilia, hijo de un Maestro de Escuela.

En la Escuela Normal de Forlì, Mussolini obtuvo muy joven el diploma de Maestro de Escuela primaria, obtuvo varias plazas, y enseñó durante dos años en un pueblo de la Romaña, donde intervino en la política. Sus vecinos lo presentaron su candidato en las elecciones legislativas; pero el dinero de su constricente vecindario venció al pobre Maestro de Escuela. Enfurecido contra aquella «injusticia», Mussolini rompió la urna.

Fuó procesado y condenado, y emigró a Suiza, donde pasó una vida dura, pero rica en enseñanzas. Se afirma que Mussolini trabajó durante una temporada como albañil para poder pagar el derecho de matrícula en la Universidad de Lausanna. Estudió historia y geografía, ciencias sociales y económicas, literatura antigua y moderna, y, finalmente, se doctoró en literatura francesa.

Luego pasó a Lugano, donde dirigió un diario socialista, «L'Avvenire del Lavoratore»; por propaganda revolucionaria y por falsa declaración de personalidad, fué expulsado de Suiza, decreto que sólo fué anulado hace unos diez días, cuando pudo considerarse ya como segura la exaltación de Mussolini a la presidencia del Consejo.

El expulsado emprendió un viaje a Francia; luego se estableció en el Trentino (que a la sazón formaba parte de Austria), hasta que la amnistía le permitió volver a su Patria. Los socialistas emilianos le nombraron director del órgano regional, «La Lotta di Classe», y poco después se habló de él como de una de las primeras figuras del partido. En el Congreso socialista de Ancona fué jefe de la izquierda, hizo expulsar del partido a los socialistas reformistas Bisolati y Bonomi y a los adheridos a la masonería. Leader de la tendencia triunfante, Mussolini fué llamado a dirigir el órgano central, «Avantil», editado en Milán.

El resto de la vida de Mussolini es mucho más conocida. La guerra le destacó del socialismo pacifista, fundó el «Popolo d'Italia», entró en campaña como voluntario, luchó en las trincheras de Monfalcone, llegó al grado de primer

teniente y fué herido de gravedad. Después de la guerra se dedicó a reunir la «chaz» de los antiguos combatientes, dió una doctrina y una organización al fascismo, y al cabo de una lucha acérrima de tres años ha conquistado el Capitolio.

Mussolini es el tipo del eterno luchador, que ama todo lo que desarrolla la energía individual, entre ello los deportes. En una ocasión, sirviéndose de aeroplano, pronunció en un solo día siete discursos en siete ciudades diferentes. Pero este hombre implacable resulta cordialísimo en la intimidad, y nunca olvida su humilde origen. Seguros estamos que tampoco ha de olvidar a sus antiguos colegas, los Maestros primarios de Italia.

Por lo pronto ha nombrado Ministro de Instrucción pública a Gentili, que puede considerarse como técnico entre los hombres ilustres de mayor reputación científica.

PORTUGAL

Una caja escolar.—La profesora Luisa de Miranda dice en la «Revista Escolar» de Elvás:

«La actual caja escolar de Guimaraes, de la que soy tesorera, principió pobremente, como todas las asociaciones de pobres, en el año lectivo de 1916-17. Cada alumno pagó semanalmente 2 céntimos de escudo y 5 al acabar el año lectivo.

Proporciona esta caja a todos los alumnos asociados, pobres y no pobres, todo cuanto necesitan en la vida escolar: papel, lápices, plumas, libros, muestras de escritura y otro material de enseñanza, como colecciones de lápices de colores, acuarelas, etc.

Como se compró a tiempo grande cantidad de papel, cuadernos y libros, «La Solidaria», que así se llama esta Asociación, ha podido colocar en la Caja Económica portuguesa la cantidad de 900 escudos sobrantes que ha ido acumulando durante los cinco años de su existencia. Solo una solícita y honesta administración podía alcanzar este resultado.

Reconocióse como conveniente la distribución de material a todos los alumnos, no sólo por causa de disciplina y aprovechamiento escolar, sino también por no hacer de distinta condición a los alumnos pobres. El excedente de la compra de fornituras escolares, se aplicará, sin embargo, a vestuario y calzado para los niños que más lo necesiten.

Los padres de familia de Guimaraes

bien acomodados parece que se tienen a menos mandar sus hijos a la Escuela oficial, sin reparar que es la que suministró la verdadera enseñanza, según las prescripciones reglamentarias y las buenas formas didácticas, pues los Maestros oficiales y diplomados ofrecen garantías de competencia que no tienen los que se dedican a la enseñanza en Escuelas particulares.

Mas desde que funciona la caja escolar y se han apreciado los buenos resultados que presta, vase observando que muchos niños que recibían antes la enseñanza en Escuelas privadas, van concurriendo ahora a las oficiales.»

El resultado de esta caja escolar y otras que funcionan en el país vecino, pueden ser causa de que tales instituciones se establezcan en otros países, donde también pueden prestar grandes beneficios.

URUGUAY

Influencia del Inspector de Escuelas.

El conocido escritor y pedagogo Abel J. Pérez, dice hablando de la inspección escolar en su país:

«Cuando el Inspector departamental es bueno, lo es el personal a sus órdenes, y lo son, por consiguiente, las Escuelas de su dependencia.

En las grandes extensiones rurales en que la Escuela vive en medio del desamparo que engendra la soledad, los Inspectores cultos pueden obtener para ella la protección eficaz de los vecindarios, que se traduce en propaganda en su favor, en recursos para su desarrollo, en amparo para el Maestro, así en la Escuela como en el hogar; en los distritos urbanos, su cultura social es generadora también de positivas ventajas para su misión, pues esa cultura, que les permite identificar con los elementos sociales dirigentes, al asegurar sus propios prestigios, asegura los de la autoridad que representan, facilitando una propaganda constante y útil, que les permite dar a la Escuela todas sus grandes y verdaderas proyecciones.»

Estos conceptos escritos para el Uruguay pueden aplicarse sin dificultad a todos los países, pues es indudable que la influencia de la inspección escolar es grandísima, y por eso importa mucho en todas partes formar un cuerpo verdaderamente selecto de Inspectores.

A TRAVES DE EUROPA

NOTAS DE MI DIARIO

I

Bélgica es una nación de espíritu abierto a las corrientes modernas. Su medio geográfico la coloca en el trance de recibir el pensamiento de tres grandes pueblos: Francia, Inglaterra y Alemania. Añádase a esto el carácter reciamente emprendedor, inquieto y personal del pueblo belga, y se comprenderá cómo en todas las manifestaciones de su vida quiere y puede Bélgica estar al día.

Autonomía comunal.—El Ministerio de Ciencias y Artes y el Consejo de perfeccionamiento de la enseñanza primaria son en Bélgica organismos centrales que subvencionan, inspeccionan y orientan la función docente. Pero el desenvolvimiento de esta función es completamente local. El artículo 14 de la ley orgánica de enseñanza primaria, dice: «Las Escuelas primarias comunales son dirigidas por los municipios. El Consejo comunal determina, según las necesidades de la localidad, su número y el de sus Maestros. No obstante, la resoluciones de los Consejos comunales sobre supresión de una Escuela, o de una o varias plazas de Maestro primario se someten al acuerdo de la Diputación permanente y a la aprobación del Rey. Allá donde la importancia de la población lo permite, los municipios vienen obligados a organizar clases para niños débiles de inteligencia o atrasados y para niños anormales».

Hasta aquí el artículo 14 de la ley orgánica de enseñanza primaria. En las visitas hechas a las Escuelas, y en las conversaciones frecuentes sostenidas con pedagogos de tan merecido renombre como los Sres. Sluys, Devogel, Arthur Nyns, Smelten, etc., a quienes rindo desde estas columnas un tributo de gratitud sincera por la hospitalidad que concedieron al grupo de Inspectores último que me cupo la honra de acompañar, pude adquirir una serie de datos suficientes para conocer exactamente el alcance de las atribuciones de un Consejo comunal en materias de enseñanza primaria.

Este Consejo dirige las Escuelas primarias desde sus primeros hasta sus últimos grados, incluyendo las clases de adultos. El es quien fija el reglamento y programas escolares, dentro del cuadro de disposiciones legales emanadas del Estado. Para facilitar su trabajo, el Gobierno, de tiempo en tiempo, publica un reglamento tipo y un programa mínimo. Estos pueden ser y son adaptados por cada Consejo comunal a sus necesidades locales.

Actualmente están revisándose y modificándose los vigentes, y muy en breve van a regir los nuevos. Y hasta qué extremo Estado y Municipio se compenetran para llegar a una verdadera función de educación popular, lo dicen estas palabras de M. Destrée en su circular ministerial sobre el papel educativo de la Escuela primaria, circular que el citado Ministro dirigió a Ayuntamientos y Maestros en 15 de junio de 1921: «No creo que sea objeto del Gobierno regir los detalles de la enseñanza. El Gobierno no puede más que fijar las direcciones generales que conciernen a la interpretación de la ley, dejando una gran libertad en la aplicación de los programas, de modo que no se pierda ninguna iniciativa, que no se obstaculice ninguna experiencia, y que, en todo caso, sea una realidad la adaptación a las circunstancias locales o a los caracteres particulares de la Escuela».

Para desenvolverse en esta función directiva, cada municipio cuenta con un *Colegio echevinal* formado por varios consejeros, primeras figuras en todas las fases técnicoadministrativas del Ayuntamiento. Estos consejeros se llaman *echevines* o *escabinos* (de Instrucción pública, civil, de hacienda, de higiene, etcétera). Todos reunidos forman el Colegio. El artículo 90 de la Ley municipal confiere a este Colegio la aplicación de la ley y de los reglamentos escolares, ejecuta las decisiones del Consejo y prepara los proyectos cuya aprobación ha de someter a éste.

El consejero delegado por el Colegio para asegurar el servicio de Instrucción pública ejerce de hecho la vigilancia de

las Escuelas, pero no puede tomar decisiones sino en nombre del Colegio echivinal. Debe estar en relación constante con la Inspección del Estado, y una y otro ayudarse mutuamente para la mejor realización de la función docente. El citado Colegio puede proponer el nombramiento de un Inspector primario municipal que ayude técnicamente al Echevin de Instrucción pública.

Ultimamente, el Ministerio ha concedido a estos Inspectores municipales la facultad de interrogar respecto del programa escolar, atribución hasta hace poco

privativa de la inspección del Estado. Justo es decir que estos funcionarios comunales no son gentes políticas, sino personas intensamente preparadas para ejercer la función que se les encomienda. Arthur Nyns, Marechal y Mlle. Georgy, son verdaderas instituciones en su país, y lejos de oponerse a las orientaciones del Estado en materia de enseñanza, procuran prestarles todo el calor de su influencia cerca del pueblo.

ELADIO GARCIA

Inspector-Jefe de Navarra.

Cómo se hace una Escuela Normal

I

Soria quiso un día tener, como tienen las provincias cultas, una Escuela Normal.

Y Soria tuvo una Escuela Normal.

Era el año de 1914.

Pero la vida de esta Escuela no empieza a iniciarse sino en 1918. En los cuatro primeros años, a pesar de los nobles deseos de las personas que constituían el Profesorado interino, la Escuela Normal de Soria, en realidad, no logra sino *existir*. Teóricamente, había Escuela Normal. El Profesorado interino trabajaba sinceramente con muy buen deseo, pero la situación de la Escuela a fines del año 17 era la siguiente:

Estaba instalada en los viejos desvanes del palacio de Gómara, por los que libremente entraba la lluvia y la nieve... Aun instalando dos o tres grandes braseros, las clases en los largos inviernos no rebasaban ¡los cuatro grados!

Los alumnos tenían que estar en clase embutidos en abrigos y bufandas, y aun así enfermaban de frío. Los Profesores habían de explicar sus clases paseando sin cesar.

La sala de alumnos en donde se reunían cerca de cien muchachos era un exiguo cuchitril apenas iluminado por un ventanuco. Las sucias paredes de adobes se iban hundiendo un poco cada día. No quiero decir más. Y os aseguro, bajo palabra de honor, que todo lo que apuntado queda es rigurosamente cierto.

Así era el local cuando finalizaba el año 17.

¿Y lo demás? Mesas de tipo antiguo para los alumnos en todas las clases, y las de los Profesores pertenecían a la Diputación provincial, que hubo de prestarlas generosamente. La Escuela no tenía biblioteca. El material científico estaba constituido por algunos mapas rotos *del año de la Nanita*, completamente inservibles, algunas láminas y nada más.

Esa era entonces la Escuela Normal de Soria (material y locales).

Veamos ahora su segunda fase, lo que la Escuela consiguió desde 1918. El Estado fué proveyendo en propiedad las plazas de Profesores. Yo he conocido a los señores que formaban el Profesorado interino de la Escuela, y puedo testimoniar aquí su buen deseo. Pero todos sabéis lo anormal e inseguro de todas las interinidades. Y aun con aquellos buenos deseos, el Profesor interino, nombrado ocasionalmente, que viene de otras profesiones (que constituyen la finalidad de su vida), no puede naturalmente rendir el mismo coeficiente de trabajo que el Profesor preparado y especializado en un linaje de estudios, que se ha formado expresamente en largos años para aquella misión, para ser Profesor de Pedagogía, o de Matemáticas, o de Historia en una Escuela Normal.

Así, pues, el ir proveyendo el Estado con profesorado en propiedad y por oposición aquellas plazas vacantes, ya fué

una primera victoria para *nuestra* Escuela.

Y decimos *nuestra* Escuela, porque así la llamamos los Profesores de ella, porque en ella hemos puesto nuestros afanes y nuestro cariño. Porque ella ha constituido nuestra ilusión y nuestro ideal, cual era el de lograr para Soria y para España un centro de cultura a la moderna, que fuera, a ser posible, tan bueno, en todos sus aspectos, como el mejor de España y del extranjero, y, a ser posible aun, más perfecto todavía que el mejor.

¿Que aun no hemos logrado del todo el ideal? No importa. Lo esencial es que exista el ideal, y que a él encaucemos nuestros afanes incesantemente, nuestra lucha de todos los momentos, de todos los días.

Veamos rápidamente la labor realizada como estímulo para seguir adelante.

Era necesario, sobre todo, salir de los desvanes indecorosos y terribles. La lucha nuestra, de los que entonces (1918-1919) trabajábamos en la Escuela, tenía un objeto, una finalidad predominante. A toda costa era necesario que la Escuela Norma se instalase en locales decorosos. Planeamos la campaña. La excelentísima Diputación, a pesar de la escasez de sus recursos, estaba animada de los mejores deseos, y estos deseos eran alentados en visitas constantes por el profesorado.

¡Bien *mareamos*, bien importunamos por aquel entonces, especialmente a aquel hombre bueno, de santa memoria, que se llamó D. Telesforo Tovar, y a mi querido amigo D. José Cacho, que puede atestiguarlo plenamente!

Sostuvimos una campaña incesante de conferencias, de hablar a las gentes en todo momento, de tener siempre planteado el problema en un plano de actualidad.

Campaña de Prensa. Hojead los periódicos sorianos de entonces, y encontraréis, con enorme abundancia, artículos, informaciones, noticias, etc.

Telegramas y artículos frecuentes en la Prensa madrileña, que bien pronto se hizo eco de aquellos afanes.

Vino el Rey a Soria, y al Rey acudimos. Y el Rey dispuso que su Ministro de Instrucción subiese a los desvanes del viejo palacio. Y allá subió el Ministro a la mañana siguiente, y pudo compro-

bar con sus ojos la exactitud de nuestras palabras. Y el Ministro pidió que se le trazase con urgencia un presupuesto total.

Pero acaso no hubiésemos resuelto el problema sin la buena disposición de la Corporación provincial, que aumentó la consignación para alquiler del edificio, y sin la cooperación de un hombre de Soria, de un soriano, que entonces, con arreglo a los planos y croquis que el profesorado trazó, en vista a las necesidades de una Escuela pedagógica y moderna, se gastó muchos miles de pesetas e hizo un gran bien a la provincia. Me refiero a D. Claudio Alcalde.

II

Habíamos, por tanto, logrado los Profesores la segunda victoria, que compensaba bien todos los peligros, todos los esfuerzos, todas las amarguras y disgustos pasados. ¡Adelante!

Ya teníamos *una Escuelita nueva*. Había entonces que lograr *todo lo de dentro*: mobiliario y material científico. Esa había de ser nuestra segunda finalidad.

Y en realidad, al hacer el inventario de las cosas adquiridas desde entonces no se puede evitar un leve gesto de asombro. Se hizo una instalación completa de estufas, que mantienen todo el día aquellas bellas clases, llenas de alegría y de sol, con una temperatura verdaderamente confortable. ¡Y nos parecen un sueño aquellos hielos y aquellos fríos pasados!

Se hizo una instalación completa de timbres eléctricos, cuyo cuadro de distribución fué colocado en el vestíbulo central.

Se empezaron a decorar por el profesorado con frisos y cartelas normativas de Pedagogía estimulante los muros nuevos. Se han empezado a colocar grandes ampliaciones fotográficas de lugares artísticos, geográficos e históricos de esta provincia.

Se trajo de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, una magnífica colección de estatuas para completar el decorado de la Escuela, y se proveyó a la clase de Dibujo de una completa colección de vaciados en yeso.

Se formó la biblioteca, que va engrandeciéndose visiblemente, por adquisiciones de la Escuela y por donaciones de ilustres

sorianos, que colaboran en nuestra obra, como el abad de la Colegiata, D. Mariano Javierre, D. Luis González y otros cuyos nombres figuran en este centro, atestigüando así su amor por la cultura, nombres que incluiremos también en la Memoria detallada de la Escuela.

El Instituto de Reformas Sociales, el Instituto Geográfico y Estadístico, el Museo Pedagógico Nacional y otras Corporaciones oficiales nos enviaron sus valiosas publicaciones.

El Laboratorio de Biología marina de Santander nos envió una completísima y valiosa colección de ejemplares para la clase de Historia Natural.

El Instituto del Material científico de Madrid nos concedió un hermoso aparato para proyecciones luminosas, acompañado de otro para proyectar cuerpos opacos, a más de una importante colección de dispositivas.

Se dotó a la Escuela nueva de una espléndida instalación de luz eléctrica y teléfono.

Las clases van siendo poco a poco provistas de material científico. Las de Pedagogía y Literatura han adquirido buenas colecciones, iniciales, de libros. Se han adquirido también hermosas vitrinas y algunos aparatos de Física; el Laboratorio de Química cuenta ya con material bastante completo; la clase de Geografía posee algunos mapas modernos alemanes y austriacos, países donde se editan los mejores mapas murales del mundo; un armario nuevo que sirve para biblioteca, archivo y museo de la clase y el magnífico atlas de Schrader, última edición, con las demarcaciones políticas de las nuevas nacionalidades, donado a la Escuela por el Instituto del Material Científico de Madrid; la clase de Música posee un soberbio piano para conciertos y para la enseñanza de los alumnos.

Profesores y muchachos cuentan también con mesas de tipo moderno y tonos claros, que contribuyen a alegrar el sereno ambiente de trabajo que se respira en nuestra Escuela.

E incluso la actividad de la Escuela logró cosas un poco ajenas a sí misma. Una campaña de Prensa emprendida por un Profesor dió por resultado la construcción de unas nuevas y cómodas aceras que enlazan a la Normal con la calle más importante de la población.

Pero todo esto logrado hasta ahora no

sería nada, no valdría nada, si no hubiese *un alma*. Si no alentara un espíritu moderno de actividad en las clases. El alma de la Escuela está constituida por los anhelos altos de todos los Profesores, de todos aquellos hombres especializados en las ciencias que componen el plan de estudios de la Escuela Normal, de aquel grupo de hombres de buena voluntad que luchan estrechamente unidos en un espíritu de cordialidad y de trabajo.

No sería la Escuela Normal de Soria un centro de cultura moderna que puede ser visitado por los mejores Profesores de nuestra patria y del extranjero, a pesar de que aun no ha logrado sino una mínima parte de su programa; no sería un centro de cultura amplia e intensa con que desde hoy cuentan para sus hijos todos los hombres de todos los pueblos de Soria, especialmente los más humildes (dado lo económico de las matrículas), y que son más dignos de nuestros afanes y de nuestro amor, si no se trabajase en todas las clases intensamente; si no pusieran los Profesores en el trabajo de todos los días su más alta ilusión.

El profesorado numerario de nuestra Escuela es todo él de oposición, y procede en su mayor parte, como el de las Universidades e Institutos, de la Universidad (licenciados y doctores). Hay también Profesores jóvenes y entusiastas que se han formado en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, de Madrid.

En las clases especiales (idiomas, arte, religión) hay también profesorado universitario. Y para que todo en esta Escuela tenga carácter moderno, hay también dos cultas mujeres encargadas de las clases especiales, ambas ingresadas por oposición.

Se completa el cuadro de Profesores con competentes Auxiliares en propiedad y Ayudantes nombrados a propuesta del profesorado de la Escuela.

En lo que se refiere a los alumnos, en los primeros años de la Escuela Normal, en la época del profesorado interino, en que la Escuela *poseía* malos locales y no *poseía* material científico, solía predominar la población escolar no oficial o libre, es decir, predominaban los alumnos que prefieren estudiar en los apartados rincones de sus pueblos,

donde tampoco cuentan con medios para el trabajo intelectual.

En los últimos inviernos pasados en los locales de Gómara, cuando ya la situación era insostenible y peligraba seriamente la salud de los muchachos, aun predominando todavía la matrícula de alumnos que no se formaban en nuestras clases, la gráfica de matrícula sufrió un notable descenso.

Y cuando la Escuela pudo empezar a desarrollar sus métodos de trabajo, comenzó a decrecer extraordinariamente la matrícula de alumnos no oficiales que se preparaban en sus pueblecitos apartados, y comenzó a engrosar el número de alumnos en las clases.

Y aquí quiero que anotéis un dato curioso que nos alienta en el trabajo: cuando por la tremenda crisis de la post-guerra decrece el número de estudiantes del Magisterio en los Estados Unidos, Francia, Inglaterra y España, siendo, por tanto, esta crisis general en las Escuelas formadoras de Maestros y educadores, fijaos bien: *la Escuela Normal de Soria ve engrosar paulatinamente su matrícula de alumnos oficiales.*

Hombres de Soria, hombres de los pueblos, hombres humildes, de escasos medios de fortuna: sabed que contáis en la capital de vuestra provincia con una Escuela Normal de Maestros que puede trabajar sin desdoro al lado de los buenos centros de cultura. Y esto, por la ayuda del Estado, de la Diputación provincial, de los sorianos buenos y del grupo de hombres de buena voluntad que en las clases educan y enseñan.

Dije que se había logrado hasta aquí tan sólo una pequeña parte del programa que nos hemos propuesto.

Seguiremos nuestro camino cada vez con mayor ilusión. Hay en cartera multitud de cosas: viajes de estudio, cursos de perfeccionamiento y de ampliación, sociedades y equipos de alumnos y antiguos alumnos, etc.

Y aspiramos, entre otras cosas, a que la Escuela práctica aneje a la Normal, en donde también trabajan Profesores a la moderna, saturados de entusiasmo, aspiramos, digo, a lo que el Estado (Real decreto de julio pasado) quiere que sea, a lo que como todos sabéis va siendo ya: una Escuela modelo, orientadora y directriz.

Y aspiramos también a que la Escuela Normal sea el hogar espiritual de todos,

de todos sin excepción, de todos los Maestros de esta provincia.

La Escuela Normal les abre a todos sus brazos y sus puertas. Les ofrece su colaboración y su ayuda. Prepara para ellos cursos de perfeccionamiento y de ampliación y cursillos de vacaciones, para mostrarles la metodología moderna de cada enseñanza.

Y en este deseo (en que ya podemos pensar, una vez conseguido lo más fundamental y primero), en este sincero deseo que siente la Escuela Normal, contamos con la adhesión y ayuda entusiasta de los jóvenes Inspectores de Primera enseñanza de la provincia.

Vaya, finalmente, por si puede ser útil una noticia grata: en el tablón de anuncios de la Escuela están fijadas las condiciones para solicitar doce matrículas gratuitas, doce muchachos humildes que quieran estudiar oficialmente.

Y nada más. Y perdonad, lectores de **El Magisterio Español**, lo lato y la lata de este artículo mío.

...Que nunca nos falte la cooperación noble de todos los hombres de buena voluntad.

PEDRO CHICO

Director de la Escuela Normal de Maestros.

A nuestros lectores

El administrador de El Magisterio Español ruega a los abonados, en beneficio de ellos mismos, que procuren utilizar las combinaciones y hacer los pagos cuanto antes para poder servir libros y suscripción con toda puntualidad. La experiencia demuestra que en los últimos meses del año se amontonan los pagos y encargos en tan gran número, que es imposible atenderlos con la rapidez y exactitud que deseamos. Puede utilizarse el Giro telegráfico dirigiéndolo a El Magisterio Español, calle de Quevado, 7, Madrid. Con ello se gana tiempo. Hacemos estas indicaciones por el deseo de servir bien a todos.

Un estudio sobre la Escuela rural española

(Continuación)

FALTA DE ASISTENCIA

Da pena, señores, actuar como Maestro en una Escuela rural, viendo siempre una asistencia infantil deficientísima y, a más de esto, irregular.

La Escuela española, madre cariñosa y tierna, que sólo pretende amamantar a sus pechos henchidos de jugosa enseñanza a sus queridos niños, que son los de España, encuéntrase abatida y triste porque los pequeños infantes huyen del regazo materno y nutren su débil naturaleza con perjudiciales y venenosos alimentos que les proporciona la madrastra ignorancia.

He aquí unos datos sobre asistencia escolar, proporcionados bondadosamente por la Inspección provincial, tan atenta siempre a todo lo que redunde en provecho de la enseñanza.

En esta provincia de Avila, que es la que más nos interesa conocer, sólo asisten a recibir enseñanza a las Escuelas rurales un 53,14 por 100 de niños y un 53,20 por 100 de niñas.

Da miedo pensar lo que será de esa otra mitad de escolares que no pueden recibir instrucción alguna porque sus padres no la poseen, y que no reciben educación intencional porque tienen progenitores ineducados.

Su ignorancia y su ineptitud les quedan indefensos en medio de una sociedad cuyo medio ambiente les es adverso, según hemos visto. Esta sociedad podrá hacer de ellos buenos ciudadanos; pero también puede poner en sus manos la tea incendiaria y el puñal del asesino, conduciéndoles a la pendiente del crimen.

¿De qué lado se inclinará la balanza? Dios tenga misericordia de ellos.

¿Y qué será de una nación que no da enseñanza ni educación intencional alguna a la mitad de sus ciudadanos?

Nosotros tenemos hombres eminentes en todos los ramos de la actividad humana. Pero el progreso nacional ha de venir elevando el nivel cultural, y educan-

do principalmente a la gran masa ciudadana, y no de una docena de sabios cuya fama es muy justo reconocer y apreciar. Y este nivel cultural tiene que darle la Escuela, y, principalmente, la Escuela rural, ya que ella cobija o debiera cobijar, bajo su protectora sombra, a ese gran contingente ciudadano. Y tiene que dársele, poniendo en contacto al niño con la Escuela; donde está la enseñanza que ha de asimilarse aquél, y el Maestro que estimula, encauza y preside esa asimilación.

La escasa frecuentación escolar que impide este contacto es el principal de los males que padece nuestra Escuela rural.

A más de esta deficiente frecuentación escolar, hay lo que llamamos asistencia irregular, o sin continuidad. Esta irregularidad en la asistencia es tan perniciosa o quizá más que la asistencia nula.

El niño que no asiste, no tiene derecho a aprender, pero no así el que asiste irregularmente.

Este alumno tiene, por efecto de esta irregularidad, escaso o nulo interés por aprender; como son de ordinario alumnos atrasados, han de recibir continuadas excitaciones de su Maestro, y acaban por hacerse insensibles a ellas; como los demás le aventajan, el decaimiento le invade. Ante este estado anímico, fácilmente nos convenceremos del menguado fruto que estos niños pueden obtener de sus trabajos escolares.

Si pensamos ahora que el padre, al mandarle, desea que aprenda; pero al mandarle irregularmente es prueba de que puede mal, sacaremos como consecuencia que el deseo paternal es que aprenda mucho y en poco tiempo.

¡Y como esto no puede ser en un alumno normal... menos lo será en el suyo! ¡Como la enseñanza no es un artículo que pueda adquirirse como se vuelca un caldero de agua en otro vacío!

Este padre acabará por creer que el Maestro sabe poco o trabaja poco; o que su niño es incapaz de aprender. Y como

él le necesita, terminará por retirarlo definitivamente de la Escuela.

En resumen: desprestigio del Maestro, desprecio a la Escuela, asistencia empeorada, nula.

Causas que originan la mala asistencia.—A) Mala orientación escolar.

B) Pobreza, incultura y falta de carácter de los padres.

A) *Mala orientación escolar.*—Todos los legisladores se han empeñado en suponer que la Escuela del campo es como la de la ciudad.

Por esto las disposiciones para la enseñanza primaria son uniformes y sirven indistintamente para una y otra Escuela.

Igual que a los legisladores ocurre a los pedagogos y a los que escriben sobre estas materias.

Pero ¿debe enseñarse igual en la gran ciudad que en la diminuta aldea campesina?

Aquí está el problema. Veamos cómo piesen nuestros pedagogos.

«La cultura general moderna abraza todos los conocimientos de las ciencias y de las artes en su grado más rudimentario y positivo. El ciudadano de todo pueblo culto debe saber hoy de todo un poco. La enseñanza primaria debe ser enciclopédica.

La enseñanza primaria no hace agricultores, ni soldados, ni artistas, ni sacerdotes; trata de hacer hombres, y de aquí el carácter indefinido que respecto a la determinación y cultivo de las aptitudes y vocaciones personales debe tener». (F. Ballesteros).

«Importan más los conocimientos sólidos, aunque sean escasos, que los superficiales, aunque sean copiosos. Cada día una lección, y en cada lección una idea; y al cabo de un año de lecciones, una sola idea. (A. Manjón).

«La mera enseñanza sin fines educativos no basta. El niño debe sacar de la Escuela un conjunto de facultades ejercitadas, un espíritu justo, un corazón recto; en una palabra, según la expresión de Montaigne: «Una cabeza bien hecha, antes que muy llena». (Rufino Blanco).

«El interés de la sociedad, el ideal de la patria, está en formar ciudadanos educados, morales, virtuosos, instruídos, activos, vigorosos; en una palabra, hombres que sean un conjunto armónico de las facultades físicas con las de la inteligencia y los hábitos de la moral. No

quiere esto decir que la Escuela primaria puede llenar por sí sola esta finalidad educadora; si la inicia y a ella coadyuva la acción familiar, se conseguirá formar al hombre después de dirigir y educar la infancia, primer paso en que se inicia la vida del individuo, de la familia, de los pueblos y de la sociedad en general». (Navamuel).

Del estudio de lo transcrito sobre finalidad de la Primera enseñanza, resulta: Que el primer autor aboga por el enciclopedismo; los demás parecen inclinarse al lado opuesto (pocas ideas sólidamente impresas; ejercicios y educación de facultades, mejor que suministrar conocimiento).

Apreciamos, sin embargo, estas tres coincidencias:

1.^a Suposición de que la Primera enseñanza ha de tener una ampliación inmediata.

2.^a Suposición de que la Escuela urbana es como la del campo.

Y con estas premisas la 3.^a Preparación general, sin especializaciones.

Ahora bien; como, según mi modesto sentir, los dos supuestos no son verdaderos, cae por su base la consecuencia.

Efectivamente; la Escuela rural es hoy día el único centro de cultura donde se perfecciona nuestra población campesina. Las clases de adultos no pueden conceptuarse como Escuelas de ampliación, sino más bien como suplementarias de la primaria. Si en este centro sólo se hace preparar el terreno para recibir la simiente, como ésta no llegará, el campo quedará improductivo.

Hace, pues, falta una ampliación cultural especializada para la población rural: mientras ésta no llegue, la Escuela primaria ha de suplir, hasta donde alcancen sus fuerzas, esta deficiencia.

Por esto, los padres, quizá mejor orientados, piden a la Escuela primaria para sus hijos algo sólido, algo que les valga para la lucha por la existencia. Con el enciclopedismo y su deficiente asistencia, no pueden sacar de todo un poco, sino nada de nada.

Suponer también a la Escuela urbana como a la rural, nos parece un despropósito. Ni han de tener iguales colocaciones; ni aprovechar igualmente el período escolar; ni el ambiente en que viven es igual.

Don Rufino Blanco dice en su Pedagogía: «La enseñanza primaria debe ser

proporcionada a la capacidad intelectual de los niños».

Y vamos a comparar la viveza del niño de la gran ciudad con la cortedad del niño aldeano? Niños que se pasan la vida sin salir del rincón de su pueblo, escondido entre las fragosidades de la sierra, ¿cómo han de tener el despejo natural que tiene el niño urbano, que ve, palpa y se entera de todos los adelantos del progreso humano?

Esto debiera bastar para que se vea que esa preparación general indefinida, que señalan los pedagogos como finalidad de la enseñanza primaria, no debe rezar con la Escuela rural.

Pero aun hay más. La preparación general que se da hoy en la Escuela primaria española, aunque haya quien no lo vea, está más orientada hacia las profesiones liberales de la ciudad que a las del campo, de tal modo, que un alumno preparado a conciencia en la Escuela puede, sin otra preparación, desempeñar un cargo de empleado de comercio, escribiente en una oficina, un Banco, un taller o una fábrica; al paso que ese mismo alumno nada tiene hecho para dirigir una explotación agrícola, ni aun para servir de peón en ella.

He pretendido poner de manifiesto la deficiente orientación de la enseñanza rural; quizá no lo haya conseguido; pero sea de ello lo que quiera, no puede ponerse en duda que la frecuentación escolar se resiente en los pueblos porque el padre desea que el niño saque algo práctico de la Primera enseñanza. Hacerse cargo, pues, de lo que apreciará el padre que su hijo sepa la clasificación de los triángulos en equiláteros, isósceles y escalenos; los nombres de los reyes godos; las definiciones de Analogía, Sintaxis, Prosodia y Ortografía, o la división de los cuerpos en luminosos e iluminados, transparentes y opacos.

Esto no satisface a los padres, le mandan a clase de mala gana y acaban por retirarle definitivamente.

B) Pobreza, incultura, falta de carácter en los padres.—La pobreza; he aquí otra de las causas que restan asistencia a los centros docentes rurales. Ella obliga al hijo a trabajar desde pequeño, ya guardando la cabra o el cerdo, ya un pico de ovejas o de vacas. Otros tienen que quedarse cuidando la casa o atendiendo a sus hermanitos pequeños; aquel

se dedica a recoger paja o estiércol; este otro trae para vender hacecitos de leña. Todo obedece a la misma causa: la falta de recursos del padre. Contra ella nada puede la obligatoriedad de la enseñanza, porque pueden decir a la autoridad que les obligue: «mandaré al niño a la Escuela, pero usted se encargará de darle de comer, porque yo necesito de su trabajo para que coma».

Pero también hay padres que pueden mantener a sus hijos sin necesidad de que el infante trabaje, y no obstante le privan de la enseñanza.

La causa no es otra que la incultura del progenitor.

Padres en su mayoría analfabetos, no han gustado nunca las delicias del saber. Hombres encorvados diariamente para sacar de la tierra el mísero alimento, no ven otra cosa que sus cercas y sus siembras, su ganado y sus crías. ¿Cómo, pues, van a apreciar la enseñanza? Y si no la aprecian, ¿cómo han de mandar a sus hijos a recibirla?

Estos son los de la asistencia irregular, difusa, infructuosa; sus padres, al apreciar tan poco el saber, sólo les envían a clase cuando no lo necesitan; ¡como esto ocurre muy raras veces!, pues esas son las veces que asiste el niño.

Hay días que inesperadamente se llena la clase de niños; son éstos los que acuden a engrosar la asistencia. Y cuando se pregunta el Maestro la causa..., con sólo mirar al cielo la encuentra. Ese día está perverso: el agua cae a torrentes, o la nieve, con su immaculada blancura, cubre calles y plazas, las copas de los árboles o las cúpulas de las iglesias; y, claro, no puede trabajarse en el campo.

En esos días..., ¡prepárate Maestro!, porque este contingente nuevo no aprovechará, pero ya ejercitará tu paciencia.

Aun queda un tercer grupo de padres: los *muqeras*, como dicen los moros.

Estos pueden mantener a sus pequeños, tienen relativa cultura para saber los beneficios que proporciona la Escuela, pero... con esa falta de energía, esa debilidad en el querer, como señalamos al principio, no son capaces de romper el anillo de circunstancias que se oponen a la asistencia regular y constante.

Nada diremos de las faltas cometidas por ocupaciones que les encomiendan los padres, que son muchas, y que pudieran suprimirse, si en ello el padre pusiera empeño.

Pero existen multitud de días en la población rural, que los niños tienen costumbre de faltar a clase, y sin causa justificada.

El día que sale el ganado a Extremadura hay que salir a despedirle; cuando viene, hay que salir a encontrarle. Otro tanto hay que hacer con los padres, hermanos, tíos o primos o vecinos que pasan el invierno en las provincias extremeñas o andaluzas. El día que se hierren los chotos o los corderos, no esperéis a los interesados a la clase; el día que esquilan las ovejas, tampoco; ni los días de función en los pueblos limítrofes, ni los días de bautizos o bodas, ni los de cachuela (matanza).

Después queda una agravante. Estas buenas gentes son muy convidadoras, y los días de fiesta particular, como bautizos, bodas, esquila, matanza, etc., invitan a toda la familia, a los criados y la suya, a los amigos y vecinos. Como después viene la correspondencia, resulta que hay niños que, asistiendo a diez matanzas, faltan veinte días a clase sólo de eso. Y todo por falta de carácter en el bondadoso papá, que atado a la corruptela de la costumbre, no tiene energía para suprimir esta tan perniciosa para los niños.

Llega la idiosincrasia serrana hasta a faltar a clase porque almorzaron o comieron tarde, pues tuvieron que aguardar al padre o al hermano, que estaba a leña, al molino, a los prados o a las vacas.

Cualquier insignificante acontecimiento, la más fútil cosilla, origina una falta de asistencia. Pregunto un día a un niño: «¿Cómo no viniste ayer tarde a clase?». Y me responde: «Porque me mandó mi madre que llevara la carta de mi hermano para que la leyera en casa de mi tío».

¡Para que lean una carta se pierde una clase!

¿No se ve palpablemente la desidia, el abandono, la falta de carácter?

JULIAN GIL ALVAREZ

Maestro de Navarredonda (Avila).

(Continuará.)

Manual del Maestro

Ejemplar. 3,50 pesetas

Crónica General

De Marruecos

Han llegado a Alhucemas cuatro prisioneros paisanos, marineros del «Antonia Torres»: vienen de Izulied (Bocoya), en bote cogido a los moros. Se llaman José Marred, José Martínez, Antonio Canilla (padre e hijo) y Antonio Según. Vienen en buena salud; telegrafio a sus familias llegada por ruego de ellos. Lo digo a vucencia para su conocimiento.

—El último comunicado dice que no ocurre novedad en ninguno de los territorios de la zona del protectorado.

El general Martínez Peralta, encargado accidentalmente de la zona de Tetuan, hizo por tierra el recorrido de Tiguissas a M'Ter, con pequeña escolta y sin novedad, lo que denota tranquilidad absoluta reinante en Gomara.

—En el Negociado de informaciones de la Comandancia general han quedado expuestos los siguientes nuevos objetos, que indudablemente pertenecieron a las víctimas de los sucesos de julio del año pasado:

Un reloj pulsera, de plata, marca Ede-rra, y una medalla del Sagrado Corazón encontrados entre Bufareuf y Azib de Midar, y un ajustador de oro con las iniciales N. E. y la fecha de 23 de noviembre de 1901, encontrado en Amuzdaku.

De Madrid

Continúan las protestas contra las Juntas y las manifestaciones de simpatía hacia Millán Astray. La Policía dió varias cargas contra los estudiantes. En la Facultad de San Carlos se reunieron los de Medicina, y acordaron adherirse a la protesta de los demás estudiantes de España y continuar las clases.

—El domingo por la tarde se celebró Consejo de Ministros.

El Consejo tuvo dos partes: una, dedicada al examen de los proyectos que han de ser presentados en esta etapa de Cortes que mañana comienza, plan parlamentario, distribución de turnos de ministros, etc.

Otra acerca de la situación en Marruecos y de todas las cuestiones derivadas de ese problema, a la cual asistió el comisario superior.

A la última parte del Consejo asistió el general Burguete. Hizo éste un resumen de lo realizado en nuestra zona de Protectorado desde que ocupó la Comisaría superior, y pidió la transformación de los créditos consionados en el presupuesto para fuerza de complemento del Ejército peninsular.

El Magisterio Español.—Apartado, 131.